

al servicio de su Mage^d y utilidad de esta R^{ep}ublica es a
Saver el S.^o Juan Salanco del Consejo de su Mage^d corregi
dor y Capitan a Guerra de esta d^ha Ciudad y los S.^{os} Juan^o Fran^{co} Juan
Gomez y Guines de Moya y Juan Jph Guillermo de Tejera
Regidores acordaron lo sig^{te}

Jph Valle

Sebio la pretension de Jph Valle a cargo se ha egecutado
la obra de las canales de los Batillos con la Interbenzion del
S.^o Juan Jph Guillermo Comisario y p^{re}tende se le pague
la cantidad de su R^{emate} y m^oportante nuebe cientos y diez
y quatro xx, acordaron se R^{emita} ala Junta de Propios con
todos los R^{ecabos} y testimonio de este acuerdo

9
N^o m^o exp. 10

Sebio la cuenta de lo gastado con los niños expositos desde
Abril del año antecedente hasta Maio proximo pasado
e presente m^oportante mil treynto Setenta y ocho xx
y diez y siete m^os. con el Informe del S.^o Comisario acor
daron que con testim^o de este acuerdo se R^{emita} ala
Junta de Propios para su Libranza

Nota del corpus

Sebio la cuenta del gasto egecutado en la funzion del S.^o Corpus
Christi con el extraordinario de la composura y nueva R^{est}i
dura de los Gigantes y tarasca en virtud del acuerdo de Ciudad
m^oportante quatro mil trescientos l^{ta} y dos reales segun
ella y los recibos que la acompaña interbenidos todo por los S.^{os}
Comisarios de d^ha funzion acordaron en su Intelig^o que con tes
timonio de este decreto pase ala Junta de Propios para su Li
branza

Se concluo este cauido que firmo el S.^o corregidor y dos ca
balleros Regidores de que ay fee

Pa^o Lancia Ruiz Gomez
Juan Jph Guillermo
Juan Salanco
Juan Fran^{co} Juan
Gomez y Guines
Juan Jph Guillermo de Tejera

